



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00731316--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Ladislao MATHE, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 1778/2022 y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por la Secretaría Administrativa;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el Visto y en el Considerando de la Resolución Decanal N° 1778/2022:

DONDE DICE:

“...Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso...”

DEBE DECIR:

“...Profesor Titular dedicación exclusiva, interino...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica, a la Prosecretaria de Concurso y archívese.

NB/Mbl